

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad  
Servicio de Igualdad, Juventud e Infancia



**ASUNTO:** APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA FUNDACIÓN SPLORA

**EXPEDIENTE:** SE-IJI 1/2021

**ÓRGANO COMPETENTE:** Concejala Delegada General del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad (Decreto de Alcaldía nº 2019/6340, de 28 de septiembre de 2020)

## DECRETO DE TRÁMITE

EXCMO. SR. ALCALDE

P. D. LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DEL AREA DE EDUCACION INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD

Dª Mª Victoria Soto Olmedo

(Delegación por Decreto de Alcaldía nº 6340, de 28 de septiembre de 2020)

"Vista la documentación relativa al asunto de referencia y a fin de darle al mismo el correspondiente trámite reglamentario, **PROCÉDASE** a incoar el oportuno expediente y una vez recabados los informes y dictámenes que sean preceptivos, elévese al órgano que corresponda para la resolución pertinente".

Lo manda y firma la Sra. Concejala antes dicha, de todo lo cual yo, como Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, por delegación del Vicesecretario General (Decreto de 20 de abril de 2010) doy fe".

LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL  
DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA,  
JUVENTUD E IGUALDAD  
Mª Victoria Soto Olmedo  
[Firma digital]

LA JEFA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA,  
JUVENTUD E IGUALDAD  
Mª Cruz Martínez Alonso  
[firma digital]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA CRUZ  
MARTÍNEZ ALONSO

Fecha Firma: 04/02/2021 10:03

MARIA VICTORIA  
SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 04/02/2021 09:56

Fecha Copia: 04/02/2021 10:40

Código seguro de verificación(CSV): 1ce1a9721b3577a7497a3b41461dc127009968f8

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>